

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,649

Suscripción en Córdoba }  
Fuera de Córdoba..... }

Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50 »  
Por un mes... 2,50 »  
Por trimestre... 7 »

JUEVES 15 DE MARZO DE 1894

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLV

## CORDOBA LETRAS, ARTES E INDUSTRIA

DON RAFAEL ROMERO BARROS

Hacé tiempo, cuando yo era un chiquillo, oí hablar por primera vez de las envidiables dotes que al señor Romero Barros adornaban. Los conversantes hacíanse lenguas del cariño que á las artes tiene el mencionado señor.

Saco esto á colación con el objeto de consignar aquí un absurdo—mi modestia no me consiento llamarlo de otro modo—del que me avergüenzo hoy.

Sírvame de castigo la pública confesión que hago.

Ni de un modo remoto sabía yo lo que la ciencia arqueológica es, ni la importancia de sus estudios, ni los plácemes que sus cultivadores merecen, y por el afán que sentimos todos los muchachos—sálvese el que pueda—de ocuparnos en lo que no sabemos, formulé un juicio, hijo de mi insipida ignorancia, muy gratuito.

Supuse que todos, todos los arqueólogos, estaban tan guillados como el celeberrimo manchego que Cervantes inmortalizó.

Aquel don Rafael de quien había oído hablar, no obstante las afirmaciones de sus apologistas, sería uno de los muchos idos que se pasan la vida estudiando «majaderías» arqueológicas que para nada sirven, ni á nadie interesan, ó ya desempolvando caehivachos sin mérito alguno que guardan en lujosas vitrinas, para admiración (?) de las generaciones presentes y venideras.

No abrigaba la menor duda...

Cuando en mí fué despertándose el amor á las artes libres, conocí á Romero.

Y... ¡qué sorpresa, amigos lectores!

Rodó por tierra el juicio antes formulado.

El actual director de nuestra Escuela de Bellas Artes, es, y yo me complazco en consignarlo, un devotodelarte—como cuerdamente le ha llamado el insigne tribuno señor Salmerón—sin ninguna reminiscencia, ni chocarrería de mal género.

El pasado sábado fui á verle. Expúsele el objeto de mi visita y mostróseme el hábil pintor, todo lo comunicativo que yo pudiera desear.

Interrogué por sus gustos en materias artísticas y me contestó lo siguiente:

Considero á los artistas, escritores y poetas del siglo décimo sexto, aunque imitadores, como los que restituyeron al mundo del saber los tesoros de la cultura antigua, que sirvió de base á los adelantamientos modernos. Soy admirador en la literatura y artes, de la escuela naturalista moderna, pero no del naturalismo que envilece y prostituye el arte al convertirlo en servil imitador de la realidad que aparece á los ojos del artista, sino del naturalismo visto y transfigurado por los ojos del alma y aderezado con el idealismo que lo depura, vivifica y ennoblece... Repugno en literatura, por el mal que hacen, á los que para estudiar el natural, recorren la sociedad buscando los lugares mas escabrosos é inmundos, describiendo con fruición las miserias, los crímenes, los vicios, dejando de pintar en contrapeso, las virtudes y bellezas que la misma sociedad ofrece... Búrlome de los que, haciendo vano alardé de una erudición falsa é indigesta, introducen la anarquía en nuestro hermoso idioma castellano con voces y palabras de exóticos orígenes, consignando tan solo demostrar palmariamente su fatnidad é ignorancia...

Así, de un tirón, me expuso el maestro lo que acerca de mi pregunta pensaba, y luego, charla que charla, vinimos á tratar del sabio autor de las *Neurologías*.

¿Y cómo nó, estando con Romero Barros?

Hé aquí lo que este me dijo de aquel:

—Considero á Pavón, mi muy querido amigo, como poeta correcto y facilísimo, y como el único maestro y sostenedor en Córdoba de la pureza del habla castellana, en cuya paciente y patriótica labor gasta su vida, y por su excesiva modestia y por la ligereza con que hoy se leen las producciones literarias, aún no es tan apreciado cual debiera, puesto que debe estimarse no como el «paladín» de la lengua solo en el círculo estrecho de Córdoba, sino á la altura de los más ilustres maestros de los po-

cos, por desgracia, que cultivan y defienden en España, el habla pura y hermosa de Cervantes. Es una lástima—continúo—que las innumerables composiciones poéticas que en su larga vida ha producido y que están diseminadas en revistas y periódicos de la corte y de provincias, así como la multitud de artículos en prosa de tan puro y sabroso estilo clásico no se coleccionen para que en ellas estudien muchos escritores de pega y de aguachirle.

—Tiene usted sobradísima razón. Sí, es una lástima, y muy grande, que permanezcan dispersos los escritos del erudito cronista de esta capital. Deben coleccionarse; y por bien seguro, que las obras salidas de tan galana pluma servirían de enseñanza y modelo á los que al cultivo de las letras se dedican.

Ocupase el asiduo publicista en formar una valiosa colección numismática que pertenece á este Museo Arqueológico provincial, puesto bajo su dirección casi desde que se fundó. Y no solo lo dirige gratuitamente, sino que á más—y esto probará el cariño que al Museo tiene Romero—lo amplió y enriqueció, no obstante, ser raro, pero mucho, el año que percibe la mezzuina cantidad que en el presupuesto provincial se le consigna.

Posee reunidas, por orden cronológico, un buen número de monedas de la dominación romana, de las series Consular é Imperial, de la de Colonias y Municipios. Del período árabe espera completar, en no lejano tiempo, la serie de los califas andalusíes Benu-Omeyas, y de los príncipes que después de la caída del Califato se repartieron la España, conserva muchas.

Se propone á más, formar un grueso volumen con varias de las cartas inéditas que de españoles y extranjeros notables en letras y artes guarda. Entre ellas recuerdo haber visto las firmas de Castelar, Salmerón, Fita, Balaguer, Hibner, Darvillier, Fernández Guerra, Osma, Becquer, Amador de los Rios, Madrazo y Fernández y González.

Con varios dibujos de los maestros antiguos, guarda también un retrato al lápiz del inolvidable *Figaro*, digno de mención, por ser del que se han copiado los que las obras de tan peregrino ingenio llevan.

Romero es infatigable por el trabajo; no transiye con la jornada de ocho horas, trabaja muchas más. No se le vé un momento ocioso: cuando concluye en su cátedra y no pinta uzo de sus primorosos paisajes, enciérrase en su despacho; allí, sólo, hundido en el sillón, sin tener al lado un libro de consulta, consumiendo un cigarrito y otro, abiertas de par en par las válvulas de su imaginación, pone en juego sus múltiples conocimientos y con letra microscópica llena cuartilla tras cuartilla, que en revuelto tropel, alternan con los objetos que sobre la mesa hay.

Antes de proseguir, justo es, que describamos su despacho.

No puede ser más sencillo. Frente á la puerta y ante un estante que ocupa la pared frontal, el bufete. Seis ó ocho sillas «vulgares» y en las paredes, graves como magistrado en ejercicio de sus funciones, varios de los títulos que posee. Con ellos, encerrado en rica moldura y en lugar preferente, está el *Gran diploma de honor* que el Ateneo cordobés otorgó á la Escuela de Bellas Artes, como justa recompensa á los trabajos presentados en la exposición dada en Junio del 89.

Esto es cuanto en el despacho hay... Miento, algo queda, vénese en las sillas papeles, libros, tallas en madera y en un rincón, sobre una colosal carpeta, llena de dibujos, dos trozos de vigas, con inscripciónes árabes.

Este es, pintado á pluma, el invernadero. Y digo invernadero, porque apenas el dorado Febo—estilo carsi—«aprieta» sus rayos, haye el maestro, buscando temperatura más soportable, á la clase de modelado. Sobre el bufete en que allí trabaja hay paletas, pinceles, espátulas, barnices, colores, bocetos, apuntes, cuartillas y... que se yó, un aluvión de cosas.

Escribe en la actualidad un *Manual de Arqueología*; prepara otro libro, con una serie de artículos referentes á los descubrimientos arqueológicos hechos en Córdoba y en la provincia, y con afán y entu-

siasmo creciente continúa la obra intitulada *Córdoba Artística y Monumental*.

Al hojear lo que lleva escrito de esta—ilustrada por su hijo Rafael, con primorosos dibujos—rogué al autor que me permitiera copiar algún párrafo.

Autorizóme; y yo, eleji por más corta, la hermosa descripción que del *Mihrab* de nuestro Mezquita hace.

Héla aquí:

«...ha llegado hasta nosotros y podemos contemplarlo; ha perdido por desdicha muchas de sus brillantes galas, no deshechas por el tiempo, sino inicuamente desgrasadas por el hábito voraz de la barbárie, y sin embargo, vedle enhiesto, erguido; con arrojada firmeza, el peso enorme de diez siglos.

El tiempo, más humano que los hombres, suspenso ante su gracia y gentileza, ha respetado esta peregrina creación de las artes musulmanas, concebida por el genio oriental en el período más feliz del Califato: á pesar de sus años, todavía es una bellad incomparable, de tersa frente y undosa caballera, que muestra sus formas mutiladas por la mano feroz de sus verdagos. Aún conserva el brillo juvenil de su hermosura; aún se admiran en su fábrica risueña y sensual, cual los pensiles que soñó el profeta, su proverbial y mágico artefacto, sus magníficas columnas, sus capiteles de oro; sus arquerías caladas y flotantes, sus zócalos de mármol convertidos en aéreas cintas de finísimos encajes, sus floridos frisos y almocárabes, sus cúpulas gallarda, sus bordados muros esmaltados en cobalto verde y oro, y cual trasunto del celeste *Genna* inerustados de jacintos y topacios: todavía es bella, pero ¡ay! el alma se contrasta al recordar los forones que arrancó una mano impía de su espléndida corona.

Despojáronla con mengua de las artes españolas, de aquella célebre *macsurra* de soberbia talla, que por el Norte, el Este y el Oeste la cercaba; de su rico pavimento de mosaico, matizado de mínimas *tesellas* de bruñida plata (1); de su famoso púlpito ó *mimbar*, compuesto de 36.000 piezas menudas de maderas de colores olorosas, sujetas con tornillos de oro y plata, é incrustado de preciosas piedras (2); del esbelto fascistol de alóe de labores exquisitas, donde los ministros colocaban la preciosa caja de tisú bordada con perlas y jacintos, que con respeto religioso contenía envuelto en preciadísima cubierta la sagrada copia del libro *revelado*; y por último, de aquella lámpara soberbia de bronce y plata construida, en la cual ardían sin tasa, en el mes de *Ramadhan*, mil cincuenta y cuatro luces, cuyo vivo fulgor, alimentado por otras tres que orlaban el recinto, por el de las lámparas cercanas del templo y la *macsurra* y por los grandes focos de los cirios de *sesenta* libras encendidos en torno del *Mussaf*, llenaba el breve espacio de una claridad tan intensa y brilladora, que arrancando á los mármoles, metales y mosaicos, el luciente *josefesa*, que esmaltaba su cúpula y paredes y á las piezas argentadas del bruñido pavimento millares de reflejos, y quebrando éstos de continuo fugazmente en prismas instantáneos é infinitos; con destellos rutilantes, saturados de fosforescentes y fúlgidos matices, al rápido compás de su oscilante movimiento, de tal modo acrecentaban el mágico artefacto de aquel incomparable santuario, que simulando un fantástico prodigio, á la vista perturbada del musulme aparecía en visión fascinadora como una inmensa catarata de perlas, de brillantes y rubíes del cielo desprendida é iluminada por el esplendente sol del medio día.

Si como arqueólogo entendido y elegante escritor, es muy estimado Romero, no en menor consideración se le tiene como pintor. Es un paisagista de los que *entran pocos en libra*.

Vedle sentado ante el caballete, dando

(1) Según *al-Makari*, el suelo de la *macsurra* era de plata, lo cual no hay que poner en duda á la vista del *Mihrab* y del ardiente deseo de todos los Omeyas de superar la magnificencia de sus tradicionales enemigos los califas de Bagdad.

(2) Esta joya duró hasta el siglo XVI, y fué destruida por los operarios que trabajaban en la obra del Crucero.

los últimos toques á la mancha hecha del natural y os maravillará la destreza con que ejecuta; allí donde el pincel ha llegado una vez, no vuelve á ponerse mas; la esperta mano que lo guía sabe dar las pinceladas seguras.

En estos ratos de labor, mientras que de la brillante *gama* de su paleta salen esos riachuelos que en sus ondas reflejan las amarillas tintas del crepúsculo ó esas frondosas arboledas, cuyas ramas atraviesa un «chorreón» de sol, conversa gustoso con sus discípulos—entre los que tengo la honra de contarme—que ensimismados, escuchan las atinadas reflexiones del cariñoso maestro; el cual, en sus pláticas, les va inculcando el amor al arte.

Gratitud y mucha, merece, el que tanto se desvela por la conservación de nuestros monumentos, el que siempre ha gestionado y gestiona su restauración, el que ha descubierto tantas preciosidades ignoradas por nosotros, el que infatigablemente ha trabajado y trabaja por desarraigar el mal gusto encarnado en este pueblo, el que un día y otro día relata tan primorosamente las bellezas que poseemos y el que, nacido, en fin, fuera de Córdoba, se interesa por ella MAS QUE NINGUN CORDOBES.

Julio Pellicer.

## Noticias.

De la prensa de Madrid y provincias tomamos lo siguiente:

**Impresiones sobre la crisis**  
Paris 12 (9:30 noche.)

La crisis ministerial de España ha despertado aquí interés; pero no por las soluciones políticas que pueda adoptar el nuevo gabinete, ni porque desempeñen carteras hombres de una ú otra fracción, sino porque al cambiar el ministro de Hacienda, han de cambiar forzosamente las perspectivas para los hombres de negocios franceses, que consideran á España como excelente campo para sus especulaciones y agios, cuando administran nuestro país hombres ineptos é imprevisores.

La impresión producida por los telegramas en que se da cuenta de la constitución del nuevo ministerio Sagasta, es bastante vaga.

Los hombres de negocios se mantienen hasta ahora á la expectativa, por desconocer la persona y los planes de don Amós Salvador, el sucesor del Sr. Gamazo.

La cotización de la deuda exterior española en esta Bolsa ha bajado; en cambio han experimentado alza las acciones y obligaciones de los ferrocarriles.

Las Compañías pagan á los periódicos de esta población cuantiosas subvenciones, y de aquí que aún los diarios más serios extremen estos días la campaña emprendida para hacer ver al gobierno español que le conviene atender las exigencias de aquellas.

Los revisteros financieros anuncian ya que el nuevo ministro de Hacienda, señor Salvador, complacerá á aquellas.

Segovia 12 (8:25 noche)

La solución de la crisis ha producido aquí deplorable efecto. Todo el mundo cree que la salida del señor Gamazo ha abierto en el partido liberal una brecha por donde podrán entrar los conservadores.

Las consecuencias de la crisis se han sentido en este gobierno civil, donde han quedado cesantes varias personas.

Granada 12 (9 noche)

Se ha recibido con general satisfacción en Granada el nombramiento del señor Aguilera.

Se han enviado al nuevo ministro de la Gobernación numerosas felicitaciones telegráficas.

San Sebastian 12 (10 noche)

Los industriales de esta región no ocultan el sentimiento que les produce la continuación del señor Moret en el ministerio de Estado.

(Telegrama oficial)

Marruecos 7.—El embajador extraordinario al ministro de Estado:

Pensaba salir mañana, pero el sultán ha manifestado deseos de que asistiese hoy al convite del gran visir, mañana al del ministro de Justicia y el sábado concederme la audiencia de despedida.

Desea que haga público testimonio de su amistad por España, honrándola en la persona de su embajador.

No he creído deber dar una negativa, hubiera sido impolítica. *Martinez Campos*.

**Dimisiones**  
Han presentado la dimisión con carácter de irrevocable los señores Sánchez Guerra, subsecretario de Ultramar; Luna, director de Hacienda del mismo departamento, y Solsona, jefe de sección del ministerio.

A los tres les admitió la dimisión el señor Maura, dando de ello cuenta al señor Becerra.

También han dimitido con el mismo carácter los señores Recio de Ipola, Monares, Jimeno de Lerma y Alonso Castrillo. Al señor Recio le fué admitida la dimisión por el señor Gamazo, no obstante el manifiesto deseo del señor Salvador para que la retirase.

A los señores Monares y Jimeno de Lerma, el señor Aguilera les rogó que retirasen las dimisiones, y en vista de que insistían en ellas, les rogó que esperaran á que consultara al señor Sagasta.

El señor Angulo presentó también su dimisión con carácter de irrevocable, tanto al señor Sagasta como al señor Aguilera. Funda su dimisión el señor Angulo—y no le falta razón—en que se ha cometido con él una desatención no consultándole sobre la crisis, siendo exministro de Hacienda del partido.

La dimisión del señor Angulo ha sido aceptada. En cambio, el señor Aguilera se ha negado de un modo resuelto á aceptar la que con gran insistencia presentó el subsecretario de Gobernación, señor Alonso Castrillo.

La especie, de que el señor Salvador había sido designado para la cartera de Hacienda por el señor Gamazo, como dando á entender de que representa á éste en el gobierno, no ha hecho fortuna.

El nuevo ministro de la Gobernación tomó posesión de su cargo á las tres y media de la tarde del lunes.

Hubo entre los señores Puigcerver y Aguilera el acostumbrado cambio de frases laudatorias para el personal.

En el ministerio de Hacienda el acto pasó á las cuatro y media después de una larga conferencia celebrada entre los ministros entrante y saliente.

Al ser presentados los directores, el señor Salvador, contestando á los elogios que del personal había hecho el señor Gamazo, manifestó que se proponía seguir la obra económica emprendida por su antecesor.

Anteayer serían recibidos á las once de la mañana los jefes de administración de Hacienda.

En Fomento la ceremonia fué muy breve. Presentado el personal al nuevo ministro por su antecesor, cruzáronse las palabras de ritual.

A las cinco llegó á su departamento el ministro de Ultramar señor Becerra, al que salieron á recibir muchos empleados.

La toma de posesión dada por el señor Manra se verificó en el gran salón de actos.

Hubo también los *spechs* de rigor.

Se tiene por indudable que la presidencia del Supremo sea adjudicada al señor González (don Venancio.)

Para la presidencia del Consejo de Estado se habla de los señores Navarro Rodrigo y conde de Xiquena; para el gobierno de Madrid del duque de Tamames; para la subsecretaría de Gracia y Justicia del señor Gonzalez de la Fuente; para la de Ultramar del señor Calbetón, y para la de Hacienda del señor García Barrado, director de *El Economista* y diputado á Cortes.

Del *Imparcial*:

«La solución de la crisis no ha gustado á nadie. El efecto en la opinión ha sido unánime: si enérgicas son las censuras de los enemigos del gobierno, no lo son menos las de los ministeriales.

Para que se vea que esto no es impresión nuestra ni se nos pueda tachar de apasionados, reproduciremos lo que dice el periódico más autorizado del partido fusionista, *El Correo*:

Hasta qué punto llega el enojo de la ma-

yoría se comprenderá cuando dicho colega escribe lo siguiente:

«La organización del nuevo gobierno ha sido cansa de juicios muy contradictorios en los círculos políticos, sin excluir los círculos de la mayoría parlamentaria, pues la verdad debe decirse

Hay que advertir, sin embargo, que toda reorganización de gobierno da siempre lugar á bastantes quejas, que luego se suelen ir debilitando.»

Y no se crea que este efecto es debido á lo inopinado de la solución. La mayoría, como todo el mundo, tenía la evidencia de que el señor Sagasta estaba representando una comedia y adivinaba el desenlace. Desde el primer día, según recordarán nuestros lectores, se dijo que el señor Sagasta, antes del Consejo del jueves, tenía *in pectore* resuelta la crisis. Por eso la noche en que ésta se planteó parecía tan tranquilo y las preocupaciones del conflicto no le impidieron que se dedicara á oír la ópera por teléfono.

Si alguna duda hubo, los hechos vinieron luego á desvanecerla. Tantas consultas y conferencias iban encaminadas á justificar en cierto modo que, negándose todos á aceptar la cartera de Hacienda, había sido necesario encomendársela al señor Salvador.

Atando cabos, por lo que decían ayer ministeriales importantes, resulta que el propósito del señor Sagasta hace tiempo, era nombrar ministro á su sobrino. Entre otros hechos, existe el de que hace tres días habló de la posibilidad de que quedara vacante la Dirección de la Tabacalera.

De los juicios que emitían ayer en pleno salón de conferencias ministeriales de distintos matices, se deduce que la solución de la crisis la dividida á la mayoría más de lo que estaba.

En cuanto á los aspirantes á carteras que han sido preteridos, no hay que decir que peneu el grito en el cielo.

Debemos confesar, en honor de la verdad, que el ascenso del señor Aguilera no ha sido acogido con la hostilidad que el del señor Salvador.»

Una de las cuestiones que principalmente preocupan al nuevo ministro de la Gobernación es la de la crisis obrera en Andalucía.

El señor Aguilera ha comenzado á estudiar el asunto con gran interés con objeto de excogitar los medios de conseguir una solución rápida que ponga término ó cuando menos alivie la lamentable situación de las clases obreras en aquella región.

También el ministro se ocupa en la preparación de la campaña sanitaria para que no nos sorprenda una epidemia, en el caso de desarrollarse en los países vecinos.

Otra de las cosas en que igualmente piensa el señor Aguilera, es en poner en práctica el pensamiento que hace tiempo acariciaba sobre la organización de la policía.

## ALCANCE POSTAL

Madrid 13.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Siguen los comentarios y los disgustos respecto á la resolución de la crisis y continúan los pesimismo referentes á la escasa vida que tendrá el nuevo gabinete.

Esta tarde, decía un diputado de la mayoría, que la única ventaja que á esta reportaba la crisis es la de poder tratar á los ministros de tú.

Los amigos de personajes como los señores Montero Rios, Gonzalez y Vega Armijo declaran que si estos no apoyaron candidatos suyos ha sido porque comprenden la efímera vida del gabinete y hasta la poca vida que le resta al partido.

Los partidos políticos están llamados á sufrir una gran transformación, moldeándose en principios más en consonancia con los tiempos que corremos, y es preciso también hacer la selección de que nos habló en su discurso el señor Silvea.

—Telegrafían de Toledo negando que se haya celebrado ninguna manifestación de trabajadores de minas de que dan cuenta algunos periódicos de esta Corte.

—Pontevedra 13.—En casa del veterinario de Puenteareas don Benito Pino explotó un petardo, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

Se hacen gestiones para descubrir al autor ó autores de este atentado.

—En la cárcel de Toledo ha ingresado uno de los criminales que el 8 de Enero último se fugó de la misma y vagaba por los montes de aquella provincia.

Continúan las gestiones para la captura de otro individuo, llamado Patrocinio Polo Carrasco.

Ugijar.—Granada.

Son tantas las simpatías de que goza don Alberto Aguilera, que al saberse la noticia de que había sido nombrado ministro de la Gobernación se reunió el Ayuntamiento, acordando consignar en el acta el júbilo inmenso de que la población entera está poseída por este nombramiento.

Acto seguido se organizó una manifestación numerosa que, con música y cohetes, paseaban triunfante el retrato del señor Aguilera y dando entusiastas vivas á este, á SS. MM. y al gobierno.

—Se ha dicho esta tarde que algunos militares de alta graduación habían recibido una carta circular zorrillista.

Se ignoran detalles y también si vá firmada.

—El candidato que continúa teniendo más probabilidades para la alcaldía de Madrid es el marqués de Teverga, y para el gobierno el señor duque de Tamames.

—En el ministerio de Estado han manifestado que no se habían recibido noticias de Marruecos.

—El presidente de la Audiencia señor Barnuevo ha estado esta tarde en el ministerio de la Gobernación á felicitar al señor Aguilera por su nombramiento.

También ha sido felicitado por varios importantes personajes políticos.

—Los telegramas recibidos en el ministerio de Marina carecen de interés.

—Se ha dicho en algunos círculos militares que el capitán general de Cuba señor Calleja presentaría la dimisión de su cargo por su adhesión personal á los señores Gamazo y Maura.

—En la madrugada de hoy fondó en el puerto de Barcelona el vapor «Francisco» que conducía á los batallones de cazadores de Figueras y Barcelona.

Fueron recibidos por el general Ahumada y gran número de familias.

—Esta tarde se han reunido en una de las secciones del Congreso los diputados y senadores cubanos, presididos por el señor Obispo de la Habana.

Han dejado de concurrir á la reunión cuatro diputados, entre ellos los señores Romero Robledo y Villanueva, quizá por no recibir aviso á tiempo.

Se ha acordado visitar al señor Becerra para complimentarle y decirle que están conformes en la esencialidad de las reformas, excepto la parte referente á la Diputación única.

Mañana, á las dos de la tarde, verán al señor Becerra.

También conferenciará con el ministro de Ultramar el representante del reformismo señor Bergez.

—A última hora de la tarde cayó sobre la coronada villa un violento aguacero huracanado, que por fortuna duró breves instantes.

—En los círculos políticos se decía que es muy probable promovieran mañana los ministros algún pequeño *escándalo* con motivo de la provisión de altos cargos vacantes; pues los candidatos, que son muchos, agobian á sus amigos y cada consejero tiene innumerables compromisos, adquiridos la mayor parte de ellos desde remota época.

Los funcionarios públicos están con el agua al cuello, temiendo que si no se admiten las cesantías á empleados de elevada talla y que militan en distintos partidos, en cambio sufran los *pequeños* las iras ministeriales.

El hijo del señor Sagasta no irá seguramente á la subsecretaría de Ultramar.

El corresponsal.

## LA SEMANA SANTA EN LA CATEDRAL DE CORDOBA

Próximos los días en que la Iglesia Católica conmemora con severa pompa la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, creemos de oportunidad la publicación de los siguientes detalles, relacionados con las solemnes ceremonias que han de verificarse en la Santa Iglesia Catedral, en los días y por el orden que á continuación apuntamos:

### DOMINGO DE RAMOS

A las nueve y media. Bendición de las Palmas por el Excmo. é Itmo. señor Obispo de esta diócesis. Procesión solemne por fuera del templo, con asistencia de la Corporación municipal, entrando por la puerta del Perdón. *Gloria Laus*, á cuatro y ocho voces, con orquesta, del maestro Badius. Predicará inmediatamente después de la procesión, el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis. En la Misa, *Pasión* que cantarán los señores

don Antonio García Rivero, don Francisco de P. Soulé y don Rafael Simón Gálvez. *Turbas y Pasillos*, á cuatro y ocho voces, con orquesta, del mismo célebre compositor. Por la tarde, á las tres y media *Vexilla* á canto llano y adoración de la Santa Cruz.

### MARTES SANTO

A las nueve y media en la Misa, *Pasión* cantada por los señores Fernandez, Soulé y Simón.

### MIÉRCOLES SANTO

A las nueve y media, en la Misa, *Pasión* cantada por los señores don Francisco Fernandez, don Francisco de P. Soulé y don Rafael Simón Gálvez. Por la tarde, á las cinco, *Completas y Tinieblas. Lamentaciones* á canto mixto, con acompañamiento de *melodium*, cantadas por los señores don Bonifacio Serrano, don Rafael Rodriguez y don Rafael Aguilera. A las siete, *Christus factus*, á solo de tenor, acompañado á grande orquesta, obra del maestro señor Martinez Rücker, por don José Tanci. *Miserere* á cuatro y ocho voces, con grande orquesta, obra del maestro señor Gutierrez Ravé.

### JUEVES SANTO

A las ocho y media. Los Divinos oficios de Pontifical, y en ellos la consagración de los Santos Oleos y Comunión general del Clero. Misa á cuatro y ocho voces, con grande orquesta, producción del Maestro de Capilla señor Gomez Navarro. Procesión al *Monumento*, con asistencia de la Corporación municipal. *Motete* á cuatro voces, acompañadas al *melodium*, obra del señor Gomez Navarro.

A las cuatro de la tarde. *Mandato* en la Sala Capitular; á continuación se hace en el Crucero, lavando S. E. I. los pies á doce pobres, y después sermón que predicará el señor don Cándido González Carmona, Cura de Alcolea. A las cinco y media *Completas y Tinieblas*: 1.<sup>a</sup> *Lamentación* á cuatro y ocho voces, con grande orquesta, de Gomez Navarro. 2.<sup>a</sup> *Lamentación* á solo de tenor y grande orquesta por don José Tanci. 3.<sup>a</sup> *Lamentación* á duo de tenor y bajo, con grande orquesta, del señor Gomez Navarro. Será cantada por los señores Tanci y Puch.

A las siete y media *Christus factus*, á solo de tenor y grande orquesta (nueva producción del maestro de Capilla señor Gomez Navarro) por don Rafael Bezares y *Miserere* á cuatro y ocho voces y grande orquesta obra del señor Gomez Navarro.

### VIERNES SANTO

A las cinco de la mañana, sermón de Pasión que predicará el señor doctor don Victor J. de la Vega, canónigo Secretario de Cámara y Gobierno del Obispado. A las nueve, los Oficios del día en los que oficiará de Pontifical S. E. I. *Pasión* que cantarán los señores García Rivero, Soulé y Simón, y *Turbas y Pasillos* á cuatro y ocho voces, con orquesta, por Gomez Navarro. Adoración de la Santa Cruz. Procesión desde el *Monumento*. Asiste la excelentísima Corporación municipal. Por la tarde, á las cuatro y media, *Completas y Tinieblas: Lamentaciones* á canto mixto, con *melodium*, cantadas por los señores don Antonio Priego, don Ramón Arroyo y don Joaquín Velarde.

La procesión del Santo Entierro hace estación en esta Santa Iglesia, siendo recibida por las comisiones Capitulares de costumbre.

### SÁBADO SANTO

A las ocho y media, los Oficios solemnes del día. *Angélica*, cantada por el señor don Antonio García Rivero. A las diez *Misa* á cuatro y ocho voces, con órgano obligado, por el señor Gomez Navarro. *Laudate Dominum*, á cuatro y ocho voces, con órgano obligado, del mismo maestro. *Magnificat*, á cuatro y ocho voces y órgano, del maestro Soriano Fuertes.

### DOMINGO DE PASCUA

A las nueve y media Misa de Pontifical. Predicará el doctor don Manuel González Francés, Canónigo Magistral. La *Misa*, á cuatro y ocho voces, con grande orquesta, por Gomez Navarro. *Sequentia* á grande orquesta, obra del mismo autor. Después de la Misa el excelentísimo señor Obispo de la diócesis dará la Bendición Papal en uso de las facultades Apostólicas que le fueron concedidas por Breve Pontificio de 13 de Marzo de 1883.

Todos los fieles que habiendo confesado y comulgado recibiesen dicha Bendición ganan indulgencia plenaria.

La orquesta que asistirá á los principales actos de la Semana Santa la componen treinta profesores y forman los coros veintisiete voces.

## Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Ante la sección segunda de esta Audiencia se verá el día veinte del actual la causa seguida en el juzgado de Baena, por lesiones, contra Francisco Morales, que será defendido por el señor Aguilar Tablada y representado por el señor Cruz.

—**Ayuntamiento.** A las dos y cuarenta y cinco minutos de la tarde de ayer se reunió el Ayuntamiento y junta de asociados bajo la presidencia del Alcalde señor Aparicio, dándose lectura al acta de la anterior, que fué aprobada con varias rectificaciones hechas en el presupuesto adicional. Se leyeron las cuentas generales del ejercicio de 1892 á 93, nombrándose para su estudio una comisión compuesta de los señores Sanchez Muñoz, Espejo y Laguna.—Disuelta la Asamblea dió principio la sesión ordinaria del Ayuntamiento con la lectura y aprobación del acta de la anterior.—Después se dió cuenta de los siguientes asuntos: Real orden relativa á la urbanización de la plaza de Colón, que se anunciará al público en la *Gaceta de Madrid, Boletín oficial* de la provincia y periódicos locales.—Oficio del señor Gobernador civil autorizando la ejecución, sin las formalidades de subasta, de las obras necesarias en el edificio de la cárcel pública.—Segunda diligencia de subasta para contratar la adjudicación de cien metros lineales de baldosa para las aceras de las calles.—Informe de la comisión de Beneficencia, que fué aprobado, proponiendo la forma en que debe hacerse el padrón para la Beneficencia domiciliaria.—También lo fué el expediente formado para la reparación del caño inmediato al cementerio de la Salud.—Con destino á los trabajos de los jardines públicos se autorizó la adquisición de cuerdas y alambres.—Dada cuenta de una instancia de la Compañía Cordobesa de Electricidad solicitando la devolución de las 15.000 pesetas de fianza que tiene constituidas, se accedió á ello en vista de que el valor de las instalaciones que tiene hechas supera á aquella suma.—Se aprobó el proyecto de construcción de un depósito de agua en los jardines de la Agricultura.—Con cargo al crédito destinado á mayor abastecimiento de aguas se aprobó una cuenta relativa á la colocación de una tubería conductora de aquel liquido.—Igualmente fueron aprobadas las cuentas despachadas con favorable informe por la Comisión de Hacienda.—Después dióse cuenta del expediente instruido por la comisión de Consumos para determinar las responsabilidades en que hayan podido incurrir empleados del ramo por la defraudación denunciada en la sesión anterior por el concejal don Cristobal Casas.—El señor Presidente propone se trate el asunto en sesión secreta. Al señor Fuentes Breña le parece oportuno dejar en suspenso su resolución hasta que se aduzcan nuevos datos que contribuyan al mejor y más pronto esclarecimiento de los hechos. El señor Torres dice que por su parte no tiene inconveniente en que se celebre sesión secreta, por más que para satisfacción del público debe darse á conocer el resultado de las informaciones que se practiquen, como lo harán tanto él como sus compañeros. Por último, se acuerda constituirse en sesión secreta, la que dió principio despues de las cuatro y media de la tarde.

—**El vigía.**—De luna invisible eclipse—habrá el veinte y uno de Marzo.—La función por lo que veo—será á cencerros tapados.

—**Comunicaciones.**—La Dirección general del ramo anuncia haber quedado abiertas al servicio público, como limitadas, las estaciones telegráficas de Mota del Cuervo, en la provincia de Cuenca; las de Mombuey y Oropesa, en la de Zamora y Toledo; la de Medinaceli que era telefónica, ha pasado á ser telegráfica; la de Gata presta servicio de día completo, en vez de limitado, y la telefónica de los baños de Alhama de Granada solo prestará servicio durante la temporada de baños.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 13 del corriente.—Central 24 pesetas y 75 céntimos.—Puente 179'74.—Pretorio 1038'75.—San Sebastián 374'74.—Victoria 194'42.—Nocturno 12'39.—Matajedo 676'41. De las 2.501 pesetas y 20 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.202'41.—A la provincia y municipio 1.202'38.—Adicionadas 96'41.—En el mismo día del año anterior de 92 al 93, 3.621'28.—En id. id. de 91 al 92, 1.466'89.

—**Peregrinación á Roma.**—En el número inmediato publicaremos la cir-

cular que nos ha remitido la Comisión de propaganda de la junta de Córdoba, con las Instrucciones generales para los peregrinos que proyecten dirigirse á la Ciudad Eterna. El viaje por tierra se hará á los siguientes precios desde Córdoba á cualquier punto con estación ferroviaria de esta provincia. 1.<sup>a</sup> clase 377 pesetas 2.<sup>a</sup> 270, y 3.<sup>a</sup> 167.

—**Matrícula industrial.**—Por la Administración de Hacienda se ha hecho la convocatoria á los gremios de esta capital, para la reunión que deben celebrarse en las oficinas de la misma con objeto de proceder al nombramiento de Síndicos y clasificadores, que tendrá lugar á contar del día 2 de Abril próximo. Oportunamente daremos á conocer los convocados para cada día.

—**Soneto.**—Son dos obreros y los dos honrados.—¿Qué causa su profundo abatimiento?—La falta de trabajo y de alimento—y verse por el hambre extenuados.—¿Quien busca, encuentra? Están equivocados.—Penas el pobre encontrará en aumento.—¿Trabajo?... Es más difícil. ¿Qué tormento—es no ver los afanes compensados!—Cada cual á su modo esto se explica—y según su criterio así lo trata,—cuando la sociedad la culpa tiene. El uno, de estos dos, se sacrifica y muere; el otro, hambriento, roba y mata—y en presidio el Estado lo mantiene.—*Emilio Lopez Dominguez.*

—**Zarzuola.**—Según leemos en los periódicos de Murcia está muy animado el Teatro de aquella capital desde que actúa la notable compañía de zarzuola en que figura la tiplé Sofia Romero, Ventura de la Vega y Sigler, muy conocidos estos últimos del público de esta capital.

—**Exportación.**—La del aceite por los puertos andaluces ha disminuido algo estos días, pues es considerable la demanda que se hace á los cosecheros de la provincia de Jaén para su remisión por el carril á los puntos del Cantábrico para la fabricación de escabeches: esto no impide que allí como en toda Andalucía baja se mantengan los precios sostenidos y aún con tendencia al alza.

—**Ornato.**—Otro de nuestros estimados colegas hace justos elogios de la inteligencia y celo con que está arreglando los detalles de los bellos jardines del Duque de Rivas el digno catedrático de Agricultura del Instituto provincial nuestro buen amigo señor don Pio Diego Mardrazo. Ya otras veces nos hemos ocupado de las reformas que dicho señor introducia en el proyecto primitivo y que, si se resuelve con oportunidad la cuestión del riego, podrá aquel ameno parage ser un lugar bello de esparcimiento que hará honor á esta ciudad.

—**Fallecimientos.**—Los ocho que ocurrieron en esta capital el día 6, además de uno inscrito por el juzgado, lo fueron por meningitis, derrame cerebral, epilepsia, bronquitis, parálisis, pulmonía y dos por tuberculosis. Y los siete del día 7, por por tabes mesentérica, congestión, degeneración casosa, pulmon, faringite, laringitis, difteria y dos por bronquitis.

—**Subasta.**—El día 20 se subastó en el juzgado municipal de Belméz la casa sin número, calle de San Antonio, por el tipo de 662 pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy.—450.—Muerte Atila de una hemorragia por las narices.—752.—Muerte del Papa Zacarías.—1792.—Un miembro de la nobleza asesinado á Gustavo III de Suecia.—1813.—Alejandro de Rusia y Federico Guillermo de Prusia se reúnen en Breslau.

—**Señor Alcalde.**—Los colonos vecinos de las huertas comprendidas en el pago del Arenal y los fabricantes de ladrillos allí situados, se han acercado á esta redacción rogándonos llamemos la atención de la autoridad local, sobre las obras que actualmente se llevan á cabo en el cauce del arroyo de Pedroches, en la parte del camino inmediato al sitio de la Barca. El referido camino se encuentra, en su paso por expresado arroyo, en peligrosas condiciones para los vecinos y colonos de aquellos prédios, según ya hemos manifestado anteriormente, y en su virtud, aprovechando la circunstancia favorable para el caso de la cuadrilla que se ocupa en los trabajos referidos, conviene levantar el puente que con gran necesidad vienen reclamando aquellos vecinos, mucho más tratándose de una importante vía que pone en comunicación á los colonos que frecuentemente la utilizan para dirigirse á la población. A mayor abundamiento y por razón de economía, pueden utilizarse los ladrillos que desinteresadamente ceden para la construcción del puente los fabricantes á que ya nos hemos referido. Trabajos se realizan allí que no son tan necesarios como los que dejamos apuntados.

**Roturadores.**—Recordamos á los de terrenos desamortizables exceptuados de la venta que carecen de títulos y lleven en cultivo, que el día 20 espira el plazo para pedir las adjudicaciones administrativas con los beneficios consiguientes.

**Ex-gobernador.**—Se encuentra en Sevilla donde probablemente pasará los días de la próxima semana, el diputado de Cortes por el distrito de Cazalla, y ex-gobernador de esta provincia, señor don Julián Zugasti, que actualmente gestiona en la capital vecina asuntos de vital interés para los pueblos del distrito que representa.

**Le hacía falta.**—Se está reparando el trayecto que media entre el edificio de la Merced y el felato del Pretorio, cuyo estado era verdaderamente peligroso.

**El gozo en un pozo.**—Ayer el cielo estuvo completamente despejado. Ya no solo no vinieron las lluvias que pedíamos, pero ni aún las lloviznas que se anunciaban.

**La Estudiantina cordobesa.**—Los individuos de esta, que pertenecen á «La Cruz Roja», están ensayando las mejores obras de su repertorio para dar una velada al señor Conde de Torres Cabrera, agraciado hace poco con la Gran Placa de Honor de aquella benéfica sociedad.

**Palmas.** Las confeccionadas para servir el domingo próximo en nuestra suntuosa Basílica y en algunas parroquias, son de bastante gusto, según hemos podido ver, especialmente las que se destinan á las autoridades.

**El monaguillo en Cuaresma.**—Tal es el título del precioso dibujo de nuestro excelente amigo el inspirado artista señor Romero Torres (don Rafael), que aparece en los Lunes de la anterior semana de *El Imparcial*.

**A los aspirantes.**—Hallándose vacante en la Real Iglesia de San Francisco el Grande de Madrid una plaza de Capellán Mayor, dotada con el sueldo anual de 3000 pesetas, que ha de proveerse por concurso con arreglo á lo que dispone el Reglamento que rige la materia, el Excelentísimo señor Ministro de Estado ha dispuesto se anuncie la convocatoria. Los aspirantes á esta plaza deberán acreditar ser españoles, no contar menos de treinta años ni más de cincuenta, tener los títulos de Doctor en Derecho Canónico y de Licenciado en Sagrada Teología, y presentar testimoniales expedidas por el Prelado de la Diócesis á que se hallen adscriptos, licencias para celebrar, confesar y predicar, y hacer un ejercicio de predicación en público. Las solicitudes se presentarán en la Sección de la Obra Pía del Ministerio de Estado, acompañadas de los documentos que justifiquen los méritos de los interesados, dentro del término de cuarenta días, á contar desde el 22 de Febrero último.

**Detenciones.**—Por la guardia civil del puesto de Baena fueron detenidas el día diez del actual tres mujeres de aquella vecindad, por haber arrebatado el pan en tres puestos de la plaza pública el día cuatro del corriente. También fueron detenidos dos sujetos de la misma, por haber ejercido coacciones en los trabajadores de las obras públicas, para impedirles que trabajaran.

**A la sombra.**—La guardia civil ha logrado la prisión del criminal Juan Redondo Luna, conocido por el «Rabano», que se fugó de la cárcel de Grazalema, el día 25 de Diciembre último, y venía causando en aquellas comarcas gran alarma con sus fechorías.

**Dimisión.**—La ha presentado de su cargo de Subsecretario del Ministerio de Ultramar, nuestro querido amigo señor don José Sánchez Guerra, Diputado á Cortes por Cabra. Se dice lo sustituirá el señor Calbetón.

**No tomo parte.**—En el próximo mes de Mayo se verificarán en las Universidades del reino exámenes para poder adquirir el título de secretarios municipales. Así lo dice un colega de provincias.

**Regreso.**—Lo ha verificado á esta capital nuestro distinguido amigo señor Barón de San Calixto.

**Títulos.**—Anteayer fueron puestos á la firma de Su Magestad la reina los correspondientes decretos para convertir en marquesados dos señoríos pertenecientes á los señores Lopez de Carrizosa.

**Caja provincial.**—Anteayer no se anotaron en ella operaciones de ingresos ni de gastos, continuando por tanto para ayer la existencia anterior de 1.343 pesetas y 99 céntimos.

**Peregrinación.**—El Consejo nacional ha hecho saber que el día veinte deben quedar en su poder las listas de los inscriptos para expender los billetes á los que hayan de formar parte de la peregrinación á Roma.

**Actriz.**—La notable doña María Tubau que vá á hacer una excursión por Andalucía, parece probable que ofrezca algunas funciones en Córdoba.

**Guardia municipal.**—El 13 denuncia á varios jóvenes que anteayer apedrearon al profesor y alumnos de la escuela de la calle de Alfonso XII.—El mismo denuncia también á otros jóvenes que apedrearon el rótulo de la calle Cementerio de la Magdalena, rompiéndole tres letras.—El 6 dice que dos casas de la calle San Fernando, una de la Ribera y otra del Portillo, necesitan sean repeladas sus fachadas por el mal aspecto que dan al ornato público.—El 38 denuncia al inquilino de una casa calle de los Leones, que al presentarse en la misma los individuos que componen la comisión de cédulas personales fué mal recibida por aquél.—El 40 denuncia á un joven que causaba daño en las plantas de los jardines del Duque de Rivas y al ser amonestado, la emprendió á pedradas con el guardia.—El 70 dice que anteayer, entre siete y nueve de la misma, le fueron robados á un vecino de la calle de Juan Rufo, dos mil reales en metálico, un pantalón nuevo y un belón viejo, dejando todos los muebles en desorden; ignórase quiénes puedan ser los autores.

**Pensamiento.**—El excepcionalismo suele revelar un gran corazón; y así es que á veces se deja de creer en ciertas cosas humanas por haber creído mucho.

**Sección minera.** Del 16 al 22 se demarcará la mina de hulla «Nueva Carmela», del sitio Chozas Viejas, término de Espiel.

**Cantar.**—No me preguntes por Dios—si es mucho lo que te adoro,—pues mi alma la verdad dice—al asomarse á mis ojos.

**Obligaciones.**—Para las de primera enseñanza debe consignar en su presupuesto el Ayuntamiento La Carlota 8.396 pesetas y 18 céntimos; el de Carcabuey 8.090, y el del Carpio 7.525.

**Padron.**—El de cédulas personales se halla á la vista en La Victoria hasta el día 19.

**Extracto.**—Ha publicado el periódico oficial de esta provincia los acuerdos tomados por los Ayuntamientos de Montilla y Montoro durante el mes de Enero último.

**El mercado en Cabra.**—Trigo, de 13'00 á 15'00 pesetas fanega; cebada, de 7'50 á 0'00; yeros, de 10'00 á 0'00; escaña, de 0'00 á 0'00; arvejones, de 0'00 á 0'00; guijas, de 0'00 á 0'00; habas, de 0'00 á 0'00; garbanzos, de 19'00 á 40'00; aceite fresco, á 37 reales arroba; idem añejo, á 37 idem.

**Comité.**—El republicano progresista de Guadalcazar (Córdoba), lo forman los señores siguientes: *Presidentes honorarios:* don Manuel Ruiz Zorrilla y don Pedro Cristino Menacho del Castillo.

*Presidente efectivo,* don Manuel Reyes Luna.—*Vice presidente,* don Antonio Muñoz de Toscano Morales.—*Vocales:* don Francisco Claus Sanchez, don Juan Mágreda Gomez, don Luis Garcia Guerra, y don Pedro Gomez Torrontera.—*Secretario,* don Juan Guerra Luna.—*Representantes cerca del Comité del distrito ó partido judicial,* don José Reyes Luna, y don Pedro Herrera Ortega.

**Apéndice.**—Hasta el día veinte y uno está á la vista el del amillaramiento de Adamuz.

**Proyectos.**—Hasta el día diez y nueve está á la vista el presupuesto ordinario para el próximo ejercicio en Fuente Tójar.

**Viajes por tierra.**—Tres expediciones se han organizado para los peregrinos que van á Roma. La primera saldrá de Barcelona, en tren especial, como hará el regreso: se detendrá ocho días en la capital del orbe católico. La segunda será en trenes ordinarios: su permanencia en Roma será de 30 días, pudiendo los peregrinos detenerse en todas las estaciones. La tercera lleva un billete circular para viajar por Italia, valiendo por sesenta días. Los precios de la segunda y tercera serán mucho mayores que los de la primera, pero siempre se hace la rebaja del 50 por 100 sobre los precios ordinarios.

**A Antequera.**—Van á ir á ella, en vista de las novedades que ofrecerán allí las procesiones de Semana Santa, muchas personas de Málaga que tenían preparado su viaje á Sevilla.

**Golpe de mano.**—Un sugeto que iba estos días, según dicen de Jerez, por el camino de Montealegre el Bajo, fué sorprendido por cuatro hombres y después por otros cuatro, robándole 1.928 reales en plata y calderilla. Al acercarse un transeunte huyeron, pero se les sigue activamente la pista.

**En una fonda.**—¿Camarero!—¿Qué se ofrece?—Medio de cebada.—¿Lo

quiere usted con barquillos?—No: con paja.

**VINO de BUGEAUD** Tonico-Nutritivo con QUINA el mejor y más agradable de los tónicos. **Anemia, Fiebres, Convalecencias.** Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé—PRINCIPALES FARMACIAS

#### ANTIDIPTÉRICO EGS.

Tratamiento seguro para curar la angina diftérica sin toques ni cauterizaciones. Es el tratamiento más racional y científico conocido; rara vez se presentan parálisis. Depósito, M. García, Madrid.

**MARMOLEJO**

AGUAS MINERO-MEDICINALES RECONOCIDAS como el mejor medicamento para combatir todas las afecciones de ESTÓMAGO, HÍGADO, BAZO, RIÑONES Y VÍAS URINARIAS.

RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las dispepsias.—Catarrros del estómago.—Cálculos biliares y urinarios.—Cálculos biliares.—Diabetes azucarada.—Anemias.—Clorosis.—Afecciones inflamatorias.—Pesadumbre del estómago.—Digestiones difíciles.—Inapetencia.—Convulsiones de fiebres graves y de intermitentes ordinarias.—Reumatismos y enfermedades de la piel, según su origen, etc.

SE BEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO. Se venden en todas las Farmacias.

TEMPORADAS OFICIALES desde 1.º de Abril al 15 de Junio, y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre. PARA PEDIDOS Y DONDE DETALLAR, diríjase la correspondencia á la Administración, en Marmolejo (Cádiz).

**CRÈME SIMON**

POLVOS de Arroz SIMON

Jabon de Crème Simon

MARAVILLOSOS PARA LA Toilete diaria

Protegen divinamente la cara contra las molestias del Sol, del Frio o del aire del Mar. Blanquean y suavizan el cutis dando Frescura, Juventud, Aterciopelado.

EVITAR FALSIFICACIONES.

J. SIMON, 15, rue Grange-Batelière, PARIS

Do venta en las buenas Casas del Reino.

#### Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—Santa Leocricia, virgen y mártir de Córdoba.—Mañana, Los Dolores de Ntra. Señora, y los cuarenta santos mártires de Sebaste en la Armenia.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en el convento de Religiosas de Santa Cruz, por los Ilmos Sres. Marqueses de las Escalónias y sus hermanos don Luis Gutierrez de los Rios y doña Francisca Enrile, en sufragio de sus difuntos.

—Con autorización especial del Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo estará expuesto el Santísimo Sacramento en la iglesia del convento de religiosas de la Encarnación, por don Pedro Aguilar y Perez y Señora, en sufragio de sus difuntos.

—Los días 16, 17 y 18 estará expuesto el Santísimo Sacramento en forma de Jubileo en el Monasterio de Religiosas del Cister, costeado por unos bienhechores en sufragio de sus difuntos.

El Viernes de Dolores á las diez, se celebrará una solemne fiesta á la Santísima Virgen, en la que predicará un R. P. Carmelita Descalzo, y á las cinco y media de la tarde, dará principio un solemne quinario al Santísimo Cristo de las Misericordias, estando los sermones á cargo de los RR. PP. del Inmaculado Corazon de María. En todo oficiarán las Religiosas de referido monasterio.

—Sesto día de septenario Doloroso, en la iglesia auxiliar de San Basilio, á las oraciones.

—Sesto día de solemne septenario á la Santísima Virgen de los Dolores, en la iglesia de Religiosas pobres Capuchinas de esta capital, á las cinco de la tarde, siendo orador todos los días un Reverendo Padre del Inmaculado Corazon de María. Mañana habrá solemne función con sermón á las diez de su mañana, costeada por la Excmo. Sra. Marquesa de Casa Castilla en sufragio de sus difuntos.

—Sesto día de solemne septenario que varios devotos de María consagran á la consideración de sus Dolores en el Monasterio de la Encarnación Cisterciense, dando principio á las cinco y cuarto de la tarde: predicará de *Jesús en los brazos de María* el señor don Juan María Soriano. Mañana, á las diez, se hará la fiesta principal, en la que predicará el Sr. D. Manuel Cuesta y Martínez.

—Sesto día de solemne septenario Doloroso en la parroquia del Sagrario, dando principio á las siete de la noche, predicará el Sr. D. Francisco Mantero. Mañana á las siete y media se dedicará una solemne fiesta á Nuestra Señora, en la que predicará el señor don Julian Dominguez.

—Quinto día de septenario solemne que á su Santísima Madre la Virgen de los Dolores, dedica su V. é I. Hermandad en la Iglesia del Hospital de San Jacinto, dando principio á las cuatro y media de la tarde: predicará de *Jesús Pendiente de la Cruz*, el Sr. Don Enrique Coll y Pascual. Asistirá una lucida capilla de música vocal é instrumental, y estará expuesta S. D. M. durante las horas de estos cultos por concesión especial del Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, que se ha servido además conceder 40 días de indulgencias de las ya concedidas anteriormente por otros señores Arzobispos y Obispos á todos los fieles que asistiesen á estos actos.

—Sesto día de solemne septenario á María Santísima de los Dolores, en la iglesia de San Pedro Alcántara, á las cinco de la tarde. Mañana á las diez será la fiesta principal.

—Mañana á las siete, celebrará el Santo Sacrificio de la misa en la Iglesia del Hospital de San Jacinto, nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, y en ella dará la Sagrada Comunión á las hermanitas del mismo y á todos los fieles que se acerquen, pudiendo con dicha Comunión cumplir con el precepto Pascual. A las diez y media tendrá lugar la función solemne que la congregación de Hermanas Servitas consagra á su Santísima Madre Dolorosa, en la que predicará el Reverendo Padre Gabriel de Jesus, Carmelita Descalzo, y oficiará una brillante capilla de música. Todo el día estará expuesto el Santísimo Sacramento en forma de jubileo, costeado por la Sr. D.ª Dolores Lopez de Saiz, en sufragio de sus Sres. padres y demás difuntos. Nuestro Excmo. Prelado tiene concedidas cuarenta días de indulgencia por cada oración que recen con el mismo piadoso objeto.

Todos los fieles que vistiendo el Santo Escapulario Doloroso visiten dicha Iglesia en este día ganan muchas indulgencias plenarias y parciales concedidas por varios Soberanos Pontífices á las Iglesias de la Sagrada Orden Servitana.

—Hoy á las nueve y media se celebrará en el Convento de Religiosas de Corpus Christi una solemne función á Jesús Crucificado, en acción de gracias, estando expuesto el Santísimo Sacramento, costeado por las señoras Villarejo Hermanas.

—Mañana al toque de oraciones dará principio el quinario al Señor de la Caridad, en la iglesia parroquial de San Francisco.

—Mañana á las nueve y media tendrá lugar en la iglesia de religiosas del Corpus Christi una solemne función á Nuestra Señora de los Dolores, en la que predicará un Padre Misionero del Corazon de María.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Tránsito, en San Basilio.

**SANTAS MISIONES** en la Real Iglesia de San Pablo de esta ciudad.

Sesto día de la extraordinaria que dirigirán los R. R. Padres Misioneros Hijos del Inmaculado Corazon de María, con el santo fin de mover los ánimos de los fieles cordobeses al cumplimiento pascual según lo ordenado por nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, en la forma siguiente:

A las nueve de la mañana, ejercicios espirituales para señoras, en los cuales se dirá la santa misa con una meditación y plática sobre los deberes de la mujer católica en la sociedad.

A las siete tendrá lugar el acto principal de la Misión el cual dará principio con el rezo del Santo Rosario, siguiendo la conferencia catequística y el cántico de una letrilla alusiva al objeto del sermón moral con el cual terminará dicho acto.

Las comuniones generales que se hayan de hacer se anunciarán oportunamente.

Los fieles que asistan á dichos actos podrán ganar confesando y comulgando dos indulgencias plenarias, una en virtud de la misma Misión, y otra en virtud de la bendición papal que por privilegio de la Santa Sede se dará el último día. Además el Excmo. é Ilmo. Prelado de la Diócesis concede cuarenta días de indulgencia á los que oigan devotamente la palabra divina en cada uno de estos actos.

†  
EL ILLMO. SEÑOR  
**DON JOAQUÍN CARBONELL Y LLACER**  
Falleció el día 7 del corriente mes.  
R. I. P.

Todos los señores Sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, por el alma de dicho señor, en la Real Iglesia de San Hipólito, recibirán el estipendio de diez reales.

Los Excmos. Sres. Nancio de Su Santidad, Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Córdoba, han concedido ciento y cuarenta días de indulgencia respectivamente, por cada misa que oyeren, parte de rosario que rezaren ó sagrada comunión que se aplicase en sufragio del alma del finado.

†  
**Primer aniversario.**  
LA SEÑORA  
D.ª María de los Dolores Morales y Fernandez  
**DE GIMENEZ SERRANO**  
Falleció el día 16 de Marzo de 1893.  
R. I. P.

Todas las misas que se celebren hoy en la capilla de la Vera Cruz de la parroquia de San Francisco, por los señores sacerdotes invitados al efecto serán aplicadas en sufragio de la finada.

Nuestro Excmo. é Ilmo. señor Obispo se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencias á todos sus diocesanos por cada oración de las aprobadas por la Iglesia que recen por el eterno descanso del alma de la finada.

Su viudo, hijos, hijos políticos, nietos, hermano, hermana política y demás parientes ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

†  
**Segundo aniversario**  
EL SEÑOR  
**Don Rafael de Egulior y Hoces**  
Falleció el 24 de Marzo de 1892.  
R. I. P.

Todos los señores sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la misa por el alma de dicho señor el sábado 17 del corriente, en la iglesia parroquial de San Pedro, recibirán el estipendio de diez reales.

Su vinda, hija, y demás familia, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

**ULTIMA HORA**  
**SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR**  
del «Diario de Córdoba»  
Madrid 14 (2'45 t.)

Asegúrase que por ahora quedará aplazada la provisión de la presidencia del Supremo Tribunal de Justicia.

Del Brasil dicen que las batallas de la plaza han roto el fuego contra los insurrectos.

Nótase bastante calma en los círculos políticos.—*Express.*  
Madrid 14 (3 tarde.)

Circulan insistentes rumores de que la reunión de las Cámaras no tendrá lugar hasta mediados del mes de Abril próximo.

El señor Duque de Tamames se ha encargado hoy del gobierno civil de esta corte.

Prepárase una muy fuerte oposición en las Cámaras en lo referente al proyecto de tratado de comercio con el imperio alemán.—*Express.*

Madrid 15 (2'25 madrugada.)

En el Consejo de ministros celebrado ayer, se acordó que las Cortes reanuden sus tareas el día cuatro de Abril.

Seguir igual política que el ministerio anterior.

Nivelar los presupuestos. Y reprimir con energía el anarquismo.

Quedó ultimada la combinación de gobernadores, que alcanza á ocho provincias.—*Express.*

Madrid 15 (2'45 madrugada.)

El general Martínez Campos ha llegado á Mazagán.

Los insurrectos del Brasil rindiéronse al gobierno.

Es inexacto que el señor Monares haya retirado su dimisión.

Se guarda absoluta reserva respecto á los nombres de los nuevos gobernadores.—*Express.*

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

**CARNE Y QUINA**  
El Alimento más reparador, unido al Tónico más energético.

**VINO AROUD CON QUINA**

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE Y QUINA: con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los intestinos.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmo. 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

**EXIJASE el nombre y la firma AROUD**

# La Emulsión de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao, con hipofosfitos de Cal y Sosa

**SE ADAPTA A JOVENES Y ANCIANOS**

en la cura de la Tisis, Debilidad Pulmonar, Tos y Catarros, Escrófula, Anemia, Enfermedades Extenuantes de todas clases y Debilidad Hereditaria. La Emulsión de Scott da fuerzas y crea carnes saludables.

**CUIDADO CON LAS IMITACIONES.** Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan en la cubierta la etiqueta que representa a un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías.

## LAS MAQUINAS PARA COSER

DE LA

# COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MAS POPULARES

**POR SU SOLIDEZ, DURACION**

**Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA**

Algunos fabricantes Alemanes pretenden con grande afan imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas.

Nosotros no nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar, y que siempre que compre una máquina se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la COMPANIA FABRIL SINGER, que estampamos á continuación.



Llamamos igualmente la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS

**á 2,50 pesetas semanales**

**20 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO**

Sucursal en Córdoba, AYUNTAMIENTO, 14 Y 16.

## VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales, núm. 6.

Harinas, moyuelos y salvados.—Maderas de Flandes y castaño.—Bodega de vinos de Montilla.

Se sirven los pedidos á domicilio

Teléfonos: Escritorio, núm. 130.—Bodega, núm. 50.

**Venta.** A voluntad de su dueño se venden en subasta privada las casas número 3 plazuela de San Felipe, y el número 1 calle de las Beatas de esta ciudad, con arreglo á las condiciones de que informará el procurador don Francisco Rivera, domiciliado en la casa número 12 calle de la Pierna, en cuyo despacho tendrá efecto la subasta á las 12 del día 26 del corriente mes s4-2

**Venta.** Se hace de una buena cómoda de álamo blanco en precio muy arreglado: para verla á cualquier hora del día, calle de Caldereros, frente al número uno. s8-6

### PIANO

Se vende uno vertical, tres cuerdas por punto, de Böhselot Bernaregi y compañía, muy arreglado de precio: darán razón, en la calle Angel de Saavedra 2. s8-8

**Arrendamiento.** Desde el día se arrienda la casa-huerto calle de la Banda, hoy Ruano Giron, número 27. Informarán, en la Librería del DIARIO. s4-3

**Arrendamiento.** Desde San Juan en adelante se arrienda el piso bajo de la casa sin número calle del Duque de Fernán Núñez, con amplias y buenas habitaciones y agua de pié. Para tratar calle de los Angeles núm. 8, (Catedral). s8-7

**Arrendamiento.** Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 5 de la calle de Mascarones: se encuentra la llave en el número 8 de la misma calle, y para tratar de su precio y condiciones, Alonso de Bugos número 33. s8-5

### Arrendamiento

Desde el día y desde San Juan se arrienda la casa número 6 calle del Paraíso (calleja de San Juanes.) junto al comercio de los Catalanes, compuesta en piso alto ó principal de seis habitaciones; una es un salón espacioso, cocina, extensas galerías acristaladas, torre cubierta, una gran ventana con cancela y un balcón con vistas á la calle del Paraíso: (en este piso pueden vivir dos familias con separación completa.) y en planta baja otras seis habitaciones, extenso patio con flores, cocina, pozo, pila y corral. Se arrienda por departamentos ó por pisos, si conviene, ó todo junto, en precio muy módico. Todo está acristalado. Para tratar y saber su precio y condiciones, en la calleja de Grajea núm. 6. s8-7

**Arrendamiento.** Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 17 plazuela de la Iglesia, en el campo de la Verdad: para tratar, Cristóbal Colon 46 ó 52. s4-2

Se vende ó permuta por casa en sitio céntrico de Córdoba, la hacienda titulada castillo de "Hojá Maimon", linda con Mirabueno y la Palomera, en el alcor de la sierra, á unos tres kilómetros de esta capital, con unas cuarenta fanegas de tierra, planta de olivar, viña, huerta, jardín y dos magníficos naranjales; una preciosa casa de recreo con muchas y cómodas habitaciones, todo de moderna construcción, pintada y acristalada, y dos casas más para loguadoras y aperos de labor; para verla y tratar de ella en la calle Claudio Marcelo 5, establecimiento de tejidos. s4-2

Se ha extraviado una perra pachona, rubia y cabos blancos, con una mancha blanca encima de los cuartos traseros; la persona que la haya encontrado y se sirva avisar en la casa número 54 de la calle de San Basilio, se le gratificará. s4-3

**Arrendamiento.** Desde San Juan en adelante se arrienda en la calle de los Leones número 1, en el colegio de Santa Clara, varios departamentos altos, con vistas á la calle Gondomar y Leones, y un local bajo contiguo al almacén de muebles: para tratar de su precio y condiciones, con don Mateo Barea, plaza del Tambor núm. 1: pueden verse los departamentos de diez de la mañana á cuatro de la tarde. s8-4

**Almoneda.** Se hace desde las diez de la mañana á cinco de la tarde, de varios muebles y efectos, en la calle de Agustín Moreno, núm. 103, (Santiago). s8-3

**Arrendamiento.** Se hace desde el día del huerto de Capuchinos número 4: para tratar de precio y condiciones, en el mismo. s4-4

Desde el día se arriendan los manchones de Monte bajo, propio para ganado cabrio, en el sitio de la Viñuela alta y baja: para tratar de su precio y condiciones, en la casa de la Viñuela baja, en el pago de Santo Domingo. s6-3

En el depósito de cal de Rafael Olmo, enfrente á la puerta de Colodro, se vende leña procedente de Palomarejo, á precios económicos, por carretadas ó carros. s4-4

En la calle de Isabel II número 9, se venden macetas de todas clases á precios arreglados; tambien se vende un baño de piedra. s4-4

## PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

# Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

**ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCION, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICION.**

Venta en Córdoba: Antonio Gimenez Varela.—Fuertes Hermanos.—Marquez Urbano.—Enrique Villegas.—Rafael Lopez Mora y Francisco Moedano.—En Puente Genil: José Estrada Muñoz.—Antonio Muñoz en Lucena.—Fernando Navarro. Depósito general: Dr. Klein, Escudillers, 82 bajos.—Barcelona.

## ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófula, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.

## ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sífilíticos antiguos ó recientes: Ulceras, Tumores, Gomas, Eczemas, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosis.

Paris, Casa J. FERRÉ, 102, rue Richelieu, S. de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

## GOTA, REUMATISMOS, DOLORES

# SOLUCION del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Exijase la Verdadera Solución de CLIN y C<sup>ia</sup>, de PARIS que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

**ALIVIA**

**HAMAMELIS DE BRISTOL**

Extracto - Ungüento

Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc. ESPECIFICO PARA REUMATISMO Y ALMORRANAS

**TRANQUILIZA**

Depósito al por mayor señores Viente Ferrer y Compañía, Barcelona.

## EL VINO de PEPTONA CATILLON

restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalescentes y de los enfermos del

## ESTOMAGO

LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.

Su grandioso éxito ha dado origen á muchas imitaciones mas ó menos activas.

Exijase la PEPTONA CATILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de Paris, adoptada en los Hospitales de Paris y de la Marina.

MEDALLA EXPOSITIVA. UNIVERS. 1889 3, Boul' St-Martin, PARIS y buenas Farmacias.

Se venden dos paños de álamo blanco de 19 á 21 varas de largo, ¡por más de dos tercias de grueso, spropósito para viga de molino aciteiro ó para muebles. Para tratar en Aguilár con don Juan de Burgos. s8-5

**Arrendamiento.** Se hace de la casa principal con muchas y cómodas habitaciones, toda acristalada, con agua de pié, patio, traspatio, azotea y demás dependencias necesarias, en precio muy arreglado. Está situada en el patio de San Francisco, lindando con la iglesia: para tratar calle de Ambrosio de Morales número 4. s4-4

Se arrienda desde el día la casa número 6 del callejon del Yeso, y calle Agustín Moreno número 140 duplicado: darán razón, Manu'les núm. 6. s4-3

**Arrendamiento.** Desde San Juan en adelante se arrienda la casa calle del Liceo número 41, toda entera ó por pisos, según convenga al arrendador, y el portal sin número contiguo á dicha casa, propio para vaquería ó tienda. Para tratar de su renta y condiciones en Villafraña, calle Alcolea número 26, ó en Córdoba con el procurador don Luis Espinosa y Osuna, Ambrosio de Morales. s4-4

**Arrendamiento.** Se hace desde el día de la casa número 5 primera calleja Barrera, en la calle de Comedias, y desde San Juan en adelante de la número 4 calle del Tesoro: darán razón Pierna 12. s4-1

**Arrendamientos.** Desde San Juan se hace de las siguientes ca-sas: número 44 de la calle Gutierrez de los Rios; la número 2 de la calle de Mascarones, y la del número 8 en la calle del Pozo: para tratar de sus precios y condiciones, en la calle Marmol de fuegelos número 5. s4-1

**Arrendamiento.** Desde el día se arrienda la casa de nueva construcción calle de la Banda, ó Ruano Giron número 18. Darán razón, en la librería del DIARIO. s4-1

**Arrendamiento.** Desde San Juan se hace de la casa calle Madera alta número 13: darán razón, Jesús María 3. s4-1

**Arrendamiento.** Desde San Juan próximo se hace de la casa calle de Lucano número 1, toda acristalada. En la misma darán razón, ó en la inmediata calle de San Fernando núm. 147. s4-1

### QUINTAS

En las oficinas del representante en esta provincia del Montepío Nacional, se admiten imposiciones por cuenta con beneficio, para el presente reemplazo. Solicitense informes de don Enrique Hernandez, San Alvaro 16, Córdoba. s15-1

**Garbanzos.** Se venden clase superior para sembrar, en la calle de Pílerio número 1. s4-1

Se desea en venta ó arrendamiento una casa principal con jardín y cochera. Darán razón en la fonda Peninsular. s4-1

**Arrendamientos.** Se hace desde el día de dos departamentos de cochera, cuadra y pajar, Saravias primero y Cuarto sin número, y para desde San Juan en adelante de las casas en esta población Osio número 8, Alfonso XII 98 y Rey Almanzor 44. Para tratar con don Eugenio Montijano, Cristóbal Colon 29. s4-1

## LA BODEGA DE OGAZON HERMANOS

ARCO REAL 4

Despacho por mayor y menor de vinos de los Moriles, Montilla y Valdepeñas.—Vinagres de yema, arroz, judías, garbanzos y otras legumbres.

Por menor solamente para el consumo de las familias: aceite, aguardiente, café the, jabón, bacalao, pastas y fideos para sopa, azúcares, almidón, sal, especias, almídon y toda clase de comestibles y coloniales. Todo muy barato.—Servicio á domicilio Entrada al gran salón de despacho, frente á la calle Nueva.

## ENFERMOS DEL ESTOMAGO

TOMAD EL

**BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO** que es soluble, no irrita y calma los dolores; el del comercio, está adulterado, y contiene siempre sustancias insolubles, que son causa de alteraciones y trastornos en el aparato digestivo y en los intestinos, produciendo las «gastritis» que se hacen incurables.

Cajas de 2 y de 4 reales

Depósito general: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—De venta en todas las farmacias. Depósito en Córdoba, Marquez y Urbano.

**ENFERMEDADES DEL PECHO**

**JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DEL DR. CHURCHILL**

Al cabo de algunos días después de principiar el tratamiento, disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos.

A eso se añade, poco tiempo después, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutrición fácil y normal.

Este jarabe contiene los elementos de los huesos, el fosforo y la cal, y conviene especialmente á los niños, á las mujeres embarazadas y á las nodriscas.

Exigir los frascos cuadrados con la firma del Doctor Churchill, y la marca de fábrica de M. SWANN, farmacéutico-químico, 12, rue Castiglione, Paris.—Precio: 4 francos en Francia.

**SE ESPENDEN EN LAS PRINCIPALES BOTICAS**

## A los señores constructores de obras YESOS

Desde primero del corriente se expendirá en los almacenes de los señores don Pedro Suarez Varela y don Rafael Olmo, á una peseta y quince céntimos fanega de yeso corriente, y á una peseta veinticinco céntimos de yeso blanco, procedente de la renombrada fábrica de los señores Melgar y Compañía de Puente Genil, cuyo yeso ha sido siempre reputado por el de mejor calidad en toda esta provincia, gracias á la especial cantera del Algarve de que dispone aquella sociedad, y los procedimientos perfeccionados que usan para su elaboración.

Este yeso se fabrica y recibe á diario.—Pedro Suarez Varela, Tejares número 9.—Rafael Olmo, San Cayetano.

**A LOS VINICULTORES ENOSOTERO**

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

El vino con Enosotero jamás se vuelve ágrío y siempre mejora

EL ENOSOTERO es el único que merece el nombre de «conservador de los vinos»: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Único representante en España J. Uriach y C<sup>ia</sup>; Moncada, número 30, Barcelona.

Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.—En Córdoba: Sres. Marquez y Urbano.

Se remiten á todas partes.—Pedir prospectos.

## EL COLLAR DE ESMERALDAS NOVELA ORIGINAL

## DE PAUSTINA SAEZ DE MELGAR

Esta bellísima obra, de la cual se han hecho ya cuatro ediciones, forma un elegante tomo esmeradamente impreso, y se halla de venta al precio de una peseta en las principales librerías y en la Administración del periódico el DIARIO DE CORDOBA. En Madrid, administración de la Biblioteca de señoras.—Farmacia 6, bajo izquierda.